



## SHEINBAUM PIDE REVISAR AUDITORÍA DE 1998

*El informe contendría que apoyos financieros al rescate bancario fueron discrecionales*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**La presidenta** Claudia Sheinbaum consideró que, antes de que el Congreso de la Unión avance en la creación de una comisión especial para investigar el caso Fobaproa, es fundamental revisar el informe que la Secretaría de la Función Pública presentó en 1998, derivado de una auditoría externa realizada en ese momento.

Sheinbaum destacó que dicho informe contiene conclusiones relevantes, entre ellas que los apoyos financieros otorgados durante el rescate bancario fueron discrecionales, es decir, sin reglas claras de operación, según lo determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, mencionó que en ese documento también se hace referencia a una auditoría internacional que habría evaluado el proceso.

**“Más allá de si se abre o no una nueva comisión, creo que vale la pena revisar qué fue lo que dijo la Auditoría Superior en 1998”, expresó. “El documento es público, está disponible para toda la ciudadanía, y contiene elementos clave sobre cómo se tomó la decisión del rescate y sobre la falta de criterios definidos”, añadió.**

La presidenta anunció que el gobierno proporcionará el enlace electrónico a dicho documento para que todos los interesados puedan consultarlo.●

### EL DATO

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum resalto que el documento hace referencia a una auditoría internacional que habría evaluado el proceso.